



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.318.1

MAT: AUTORIZA FUNCIONES
DE INSPECTOR
GENERAL EN EL LICEO
"HÉROES DE LA
CONCEPCIÓN" - CH.

LAJA, 18 MAR. 2014

VISTOS:

- 1.- Padem 2014.
- 2.- Dotación Docente 2014.
- 3.- Ley 19.070 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"
- 4.- Y Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** en funciones de Inspector General al **Sr. Gastón René Matamala Muñoz**, docente titular 30 hrs., del liceo A-66 "Héroes de la Concepción", a contar del 01 de marzo del 2014 hasta normalización del cargo de director acorde a la ley 20.501.

2.- **OTORGUÉSE**, 14 horas a contrata al Sr. Matamala, desde el 01 de marzo del 2013 hasta normalización del cargo de director acorde a la ley 20.501:

Funciones : Inspector General 44 hrs., financiamiento gestión

3.- **ORDÉNASE** el pago del gasto que irroga el presente decreto con imputación al subtítulo 1 ítem 02 "Personal a Contrata" del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

4.- **REMÍTASE** copia a la Contraloría Regional.

ANOTESE, REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:/

- Contraloría Regional
- Control
- Daem (5)
- Archivo SSMM/ ✓